

LONG ISLAND HOUSING PARTNERSHIP, INC. AND AFFILIATES

A Private Not-for-Profit Developer, Sponsor and Facilitator of Affordable Homes



Board of Directors

Chairman

Kevin S. Law
Long Island Association

Vice Chairman

Steven F. Philbin
M&T Bank

Second Vice Chairwoman

Mary Reid
Community Advocate

Treasurer

Anthony Esernio
TD Bank NA

Secretary

Elena A. Dundon
Local 338 RWDSU/UFCW

Robert A. Isaksen
Bank of America

Lawrence S. Jones
Bethpage Federal Credit Union

Martin Fallier
Brookhaven National Laboratory

Carla E. Simpson
Capital One Bank

Laura A. Cassell
Catholic Charities of Long Island

Colleen Galvin
Citi

Peter Klein
Developer

Richard J. Locke
Direct Energy Business

Shirley E. Coverdale
Family Community Life Center

Robert C. Creighton
Farrell Fritz, P.C.

Rev. Dr. Daris Dixon-Clark
First Baptist Church

Vincent E. Giovinco
Flushing Bank

Thomas B. Haggerty
HSBC Bank USA

Kevin M. Harvey
IBEW, Local 25

Richard D. DeVerna
JPMorgan Chase

Marlo Paventi Dilts
Long Island Board of Realtors

Charles Mancini
Long Island Builders Institute

Peter G. Florey
Long Island Builders Institute

Patrick G. Halpin
Mercury, LLC

Belinda Pagdanganan
National Grid

Andrea Rothchild
Newsday

New York Community Bank

Thomas P. DeJesu
New York Racing Association

Christopher M. Hahn
PSEG

Vladimer Ortega
Sterling National Bank

Christopher McKeever
Stewart Title Insurance Company

Steven Krieger
The Engel Burman Group

Robert J. Coughlan
TRITEC Real Estate Company

Peter J. Elkowitz, Jr.
President
Chief Executive Officer

James Britz
Executive Vice-President
Chief Operating Officer

Valerie Canny
Chief Financial Officer

Jill Rosen-Nikoloff
Senior Vice President/
General Counsel
(Compliance Officer)

Counsel

Edward Puerta
Nixon Peabody LLP

Estimado solicitante:

Gracias por su interés en el Programa de Vivienda de Alquiler Asequible The Brio ubicado en Yaphank, Nueva York.

Por favor, encuentre una solicitud por orden de llegada con las directrices del programa. Lea atentamente las directrices del programa para ver si califica antes de aplicar. Estas directrices se aplican estrictamente.

La solicitud por orden de llegada se puede completar y enviar de las siguientes maneras:

1. Aplicar en línea en <https://www.lihp.org/rentals.html>
2. Enviar por correo a: Long Island Housing Partnership, Inc., 180 Oser Avenue, Suite 800, Hauppauge, NY 11788.
3. Entregar en persona a: Long Island Housing Partnership, Inc., 180 Oser Avenue, Suite 800, Hauppauge, NY 11788.

NO ENVÍE POR FAX O POR CORREO ELECTRÓNICO LA SOLICITUD POR ORDEN DE LLEGADA

Todas las solicitudes se aceptan por orden de llegada. Las solicitudes se procesarán en el orden recibido en la medida en que las unidades asequibles permanezcan disponibles. La presentación de la solicitud no garantiza la disponibilidad o elegibilidad para una unidad asequible.

Solo se permite una solicitud por orden de llegada por hogar. Los solicitantes que presenten más de uno serán descalificados.

Si usted es aprobado para un apartamento y decide firmar un contrato de arrendamiento, consulte la lista de tarifas adjunto, según lo proporcionado por el arrendador / compañía de administración. Las tarifas están sujetas a cambios por parte del arrendador/empresa de gestión.

Si tiene alguna pregunta, comuníquese con Long Island Housing Partnership, Inc. al 631-435-4710.

Sinceramente,

Long Island Housing Partnership, Inc.





LONG ISLAND HOUSING PARTNERSHIP, INC.



LAS DIRECTRICES DEL PROGRAMA POR ORDEN DE LLEGADA

PROGRAMA DE VIVIENDA DE ALQUILER ASEQUIBLE/ FUERZA LABORAL THE BRIO AT THE BOULEVARD

POR FAVOR LEA ATENTAMENTE

The Long Island Housing Partnership (LIHP), en cooperación con AVR Yaphank Construction Co. (el desarrollador) y la Ciudad de Brookhaven, se complace en anunciar que está aceptando solicitudes para treinta (30) nuevas unidades asequibles/ fuerza laboral (las “Unidades Asequibles”) en Yaphank, NY. Las 30 unidades asequibles son parte de un complejo de alquiler más grande que contiene 295 unidades conocidas como “The Brio at the Boulevard”

Las solicitudes se aceptan por orden de llegada. Los solicitantes serán procesados en el pedido recibido en la medida en que las unidades asequibles estén disponibles.

LIHP es responsable de administrar el proceso de solicitud y calificación del programa para las treinta (30) unidades asequibles en nombre del desarrollador. En este documento se establecen las directrices del programa con respeto a la elegibilidad para las unidades. LIHP cumple estrictamente con estas directrices del programa y se insta a los solicitantes a leerlas a fondo. Las solicitudes serán revisadas para el cumplimiento y la integridad. El personal de LIHP está disponible para ayudar con la solicitud, abordar preguntas o proporcionar cualquier ayuda con respeto a la elegibilidad. La elegibilidad final para la tenencia es la determinación del desarrollador y no LIHP. Si tiene alguna pregunta con respecto a cualquiera de las directrices del programa, o necesita cualquier ayuda que incluya asistencia lingüística, como servicios de traducción y/o interpretación oral, envíe un correo electrónico a LIHP a rentals1@lihp.org antes de solicitarlo.

LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION O LA DETERMINACION DE LA ELEGIBILIDAD DE INGRESOS NO GARANTIZA LA ELEGIBILIDAD PARA UNA UNIDAD.

I) THE BRIO AT THE BOULEVARD PROGRAMA DE ALQUILER

The Brio at the Boulevard es un nuevo complejo de alquiler de 295 unidades que contiene 30 unidades asequibles. Quince (15) unidades están disponibles para los hogares con ingresos que no excedan el 80% de los ingresos medios del área de Nassau/ Suffolk (AMI) según lo determinado por HUD y ajustado por el tamaño del hogar y quince (15) unidades están disponibles para los hogares con ingresos que no excedan el 120 % del AMI de Nassau/Suffolk. Los alquileres mensuales están limitados en el Mercado Justo de Alquiler (FRM) para el tamaño del dormitorio aplicable según lo establecido por HUD y reducido por un ajuste de la utilidad.

La unidad está ubicada en un complejo de 4 pisos con ascensores y una planta abierta con cocinas de diseño, encimeras de granito y una amplia distribución con pisos de madera. El complejo también cuenta con comodidades de lujo tales como una piscina estilo centro turístico, dos niveles de sala de clubes, gimnasio y centro de Yoga.



LONG ISLAND HOUSING PARTNERSHIP, INC.

PAUTAS DE INGRESOS MÁXIMOS Y MÍNIMOS

Quince (15) unidades asequibles estarán disponibles para los hogares con ingresos en o por debajo del 80% de los ingresos medios del área HUD para los Condados de Nassau/Suffolk (AMI), ajustados según el tamaño del hogar, y quince (15) unidades asequibles estarán disponibles para los hogares con ingresos a o por debajo del 120% del AMI de HUD, ajustado según el tamaño del hogar. Los límites de ingresos de 2020 son los siguientes:

80% AMI

1 DORMITORIO (1-3 PERSONAS)

<u>TAMAÑO DEL HOGAR</u>	<u>INGRESOS ANUALES MAXIMOS *</u>	<u>INGRESOS ANUALES MÍNIMOS**</u>
1	\$70,950	\$36,720
2	\$81,050	\$36,720
3	\$91,200	\$36,720

2 DORMITORIOS (2-5 PERSONAS)

<u>TAMAÑO DEL HOGAR</u>	<u>INGRESOS ANUALES MAXIMOS *</u>	<u>INGRESOS ANUALES MÍNIMOS**</u>
2	\$81,050	\$44,784
3	\$91,200	\$44,784
4	\$101,300	\$44,784
5	\$109,450	\$44,784

3 DORMITORIOS (3-7 PERSONAS)

<u>TAMAÑO DEL HOGAR</u>	<u>INGRESOS ANUALES MAXIMOS *</u>	<u>INGRESOS ANUALES MÍNIMOS**</u>
3	\$91,200	\$57,768
4	\$101,300	\$57,768
5	\$109,450	\$57,768
6	\$117,550	\$57,768
7	\$125,650	\$57,768

120% AMI

1 DORMITORIO (1-3 PERSONAS)

<u>TAMAÑO DEL HOGAR</u>	<u>INGRESOS ANUALES MAXIMOS*</u>	<u>INGRESOS ANUALES MÍNIMOS**</u>
1	\$106,350	\$36,720
2	\$121,500	\$36,720
3	\$136,700	\$36,720

2 DORMITORIOS (2-5 PERSONAS)

<u>TAMAÑO DEL HOGAR</u>	<u>INGRESOS ANUALES MAXIMOS*</u>	<u>INGRESOS ANUALES MÍNIMOS**</u>
2	\$121,500	\$44,784
3	\$136,700	\$44,784
4	\$151,900	\$44,784
5	\$164,050	\$44,784

3 DORMITORIOS (3-7 PERSONAS)

<u>TAMAÑO DEL HOGAR</u>	<u>INGRESOS ANUALES MAXIMOS*</u>	<u>INGRESOS ANUALES MÍNIMOS**</u>
3	\$136,700	\$57,768
4	\$151,900	\$57,768
5	\$164,050	\$57,768
6	\$176,200	\$57,768
7	\$188,350	\$57,768



LONG ISLAND HOUSING PARTNERSHIP, INC.

* Incluye todos los ingresos: horas extras, bonos, pensiones, seguro social, distribuciones de 401K, propinas, etc. Sus ingresos brutos no pueden exceder el ingreso anual máximo para el tamaño de su hogar. Los límites anteriores se basan en los límites de ingresos de HUD de 2020. Los límites de ingresos están sujetos a cambios anuales y pueden ajustarse para el redondeo. **Las pautas de ingresos mínimos no se aplican a los solicitantes con un subsidio de asistencia para el alquiler aprobado. Los ingresos mínimos son fijados exclusivamente por el propietario y no pueden aplicarse si se dispone de suficientes activos líquidos u otros factores atenuantes y/o garantías disponibles según lo determine y apruebe únicamente el propietario. Si el propietario requiere una garantía, tenga en cuenta que el propietario puede verificar de forma independiente los ingresos y el crédito/los antecedentes del garante y determinar si es aceptable. La determinación de si el garante cumple con los requisitos de ingresos y crédito/antecedentes y si se acepta la garantía es la determinación única y exclusiva del propietario y LIHP no tiene autoridad para revisar, aceptar o rechazar un garante. El propietario determinará si acepta o rechaza al garante y lo notificará a LIHP, quien a su vez notificará al solicitante.

UNIDADES DISPONIBLES Y LIMITES DE OCUPACION

El desglose de la unidad es el siguiente:

	<u>80% AMI</u>	<u>120% AMI</u>	<u>Limites de ocupación</u>
1 Dormitorio	4 unidades	4 unidades	1-3 personas
2 Dormitorios	10 unidades	10 unidades	2-5 personas
3 Dormitorios	1 unidad	1 unidad	3-7 personas

ALQUILERES

El alquiler de cada unidad estará limitado al alquiler de Mercado justo establecido por HUD para la unidad de tamaño aplicable y se reducirá mediante una prestación de servicios públicos establecida por la Ciudad de Brookhaven. Los alquileres de los mercados justos de HUD y las prestaciones de servicios públicos se ajustan anualmente y los alquileres están sujetos a un aumento en consecuencia. Los inquilinos son responsables de pagar todos los servicios públicos. Los alquileres iniciales, después de tener en cuenta la asignación de servicios públicos, se establecen de la siguiente manera:

1 Dormitorio:	\$ 1,530
2 Dormitorios:	\$ 1,866
3 Dormitorios:	\$ 2,407

RECERTIFICACIÓN ANUAL

Los requisitos máximos de ingresos de los hogares son ajustados anualmente por HUD. La recertificación de los ingresos se requerirá anualmente para seguir siendo elegible para el programa y preservar las unidades como asequibles para los ocupantes que cumplan con las pautas de ingresos. Los ocupantes deberán cumplir con las pautas de ingresos en la recertificación siempre que los ingresos de su hogar no excedan el 140% del límite de ingresos establecido para la unidad. Los ocupantes de las unidades asequibles cuyos ingresos excedan esta cantidad ya no serán elegibles para el programa y deberán desocupar.

TARIFAS

Las tarifas adicionales pueden ser impuestas por el propietario para artículos tales como un depósito de seguridad, evaluaciones de crédito y antecedentes, recolección de basura, mascotas, estacionamiento, agua u otros artículos. Las tarifas son establecidas por el propietario y están sujetas a cambios por parte del propietario sin previo aviso. Las tarifas se establecen en [la lista de tarifas](#) adjunta proporcionada por el propietario.

VERIFICACIÓN DE CREDITO Y ANTECEDENTES

El Propietario, y/o sus agentes, llevarán a cabo una verificación de crédito y antecedentes sobre los solicitantes y los solicitantes deben cumplir los requisitos del propietario.

MASCOTAS



LONG ISLAND HOUSING PARTNERSHIP, INC.

The Brio at the Boulevard es una comunidad que acepta mascotas; sin embargo, se aplican ciertas restricciones. Los ocupantes pueden tener un máximo de dos (2) mascotas por unidad. Las siguientes razas están prohibidas: Pit Bull Terriers / Staffordshire Terriers, Doberman Pinschers, Chows, Presa Canarias, Akitas, Rottweilers, Malamutes de Alaska, y lobo-híbridos. Pueden aplicarse tarifas adicionales según lo establecido en la lista de Tarifas, tal y como lo proporciona el propietario. Los animales de servicio y/o asistencia no están sujetos a la política de mascotas.

II) PROCESO DE ELEGIBILIDAD POR ORDEN DE LLEGADA

Las solicitudes se colocarán en una lista de espera se aceptan ahora por orden de llegada. Las solicitudes recibidas por orden de llegada se considerarán en el pedido recibido una vez que se hayan agotado todas las solicitudes recibidas durante el periodo inicial de solicitud de lotería y siempre que algunas de las unidades asequibles permanezcan disponibles. La elegibilidad para el programa implica **un proceso de tres pasos**.

PASO 1: El solicitante presenta una solicitud por orden de llegada

PASO 2: Si su nombre se alcanza en la lista de espera **por orden de llegada**, el propietario/gerente lleva a cabo una revisión de crédito y antecedentes

PASO 3: El solicitante envía su **solicitud formal del programa** a LIHP, Junto con toda la documentación requerida, si se aprueba sobre la base del paso 2.

SOLICITUD POR ORDEN DE LLEGADA

Las **solicitudes por orden de llegada** están disponibles a través del sitio web de www.lihp.org/rentals.html o llamando a LIHP al (631) 435-4710. Las solicitudes por orden de llegada se pueden completar y enviar en línea a www.lihp.org/rentals.html o pueden ser entregadas a mano o enviadas por correo a la oficina de LIHP ubicada en 180 Oser Avenue, Suite 800, Hauppauge, NY 11788. **NO ENVIE POR FAX O POR CORREO ELECTRONICO LA SOLICITUD POR ORDEN DE LLEGADA.**

Solo se permite **una solicitud por orden de llegada** por hogar y cada miembro del hogar mayor de 18 años debe completar y firmar **la solicitud por orden de llegada**. Los hogares que presenten más de uno serán descalificados.

REVISION DE CREDITO/ANTECEDENTES

Una vez que se alcance el nombre de un solicitante en la lista de espera por orden de llegada, LIHP remitirá la solicitud por orden de llegada al propietario/gerente que llevara a cabo una evaluación de crédito y antecedentes en cada miembro del hogar. Estos documentos se transmitirán de forma segura. Los solicitantes serán revisados en el orden en que se clasifican en la lista de espera. Los comprobantes de crédito/ antecedentes son realizadas únicamente por el propietario/gerente en función de sus requisitos internos para la ocupación del inquilino y LIHP no es responsable de la conducta o los resultados de dicha revisión. El Propietario y/o sus agentes informarán a LIHP si el solicitante cumple con los requisitos. LIHP informará a los solicitantes sobre su aprobación o rechazo, por correo electrónico o por correo ordinario si no se dispone de correo electrónico. Si un solicitante es considerado inelegible, será eliminado de la lista de espera clasificada. El propietario/gerente puede imponer una tarifa por el crédito y la evaluación de antecedentes.

SOLICITUDES FORMALES DEL PROGRAMA/ELIGIBILIDAD DE INGRESOS

Si un solicitante cumple con los requisitos de crédito y antecedentes del propietario/gerente, cuando se alcanza el nombre de un solicitante a la lista de espera por orden de llegada, LIHP enviará un aviso al solicitante, por correo electrónico o por correo regular si no hay correo electrónico disponible, para que envíe una **solicitud formal del programa** y los documentos de apoyo. LIHP proporcionará al solicitante una lista de verificación de la documentación requerida. La **solicitud formal del programa** y la documentación requerida deben ser devueltas a LIHP dentro de los diez (10) días hábiles de la fecha de la notificación. Si la **solicitud formal del programa** no se recibe dentro de dicho período de 10 días, el solicitante será considerado inelegible. Si falta la documentación requerida, LIHP notificará al solicitante, por correo electrónico o por correo ordinario si no hay correo electrónico disponible, lo que falta y el solicitante deberá presentar dicha documentación dentro de los diez (10) días hábiles de la fecha de notificación. Si



LONG ISLAND HOUSING PARTNERSHIP, INC.

no se recibe toda la documentación dentro de ese período de diez (10) días, el solicitante será considerado inelegible. En caso de que los solicitantes sean considerados inelegibles, LIHP notificará a los solicitantes por correo electrónico o por correo ordinario si no hay correo electrónico disponible y pasará al siguiente nombre en la lista de espera.

LIHP llevará a cabo una revisión de los ingresos y elegibilidad para determinar si el solicitante cumple con todas las directrices del programa. Si un solicitante cumple con los requisitos de elegibilidad, LIHP proporcionará una notificación, por correo electrónico o por correo ordinario, si no hay correo electrónico disponible, al solicitante y al propietario informándoles de la elegibilidad del solicitante. A continuación, el solicitante trabajará directamente con el propietario/gerente para programar una entrevista/cita dentro del tiempo especificado por el propietario/gerente. Si el solicitante no cumple con los requisitos del propietario/gerente, el propietario/gerente informará a LIHP y LIHP enviará una notificación al solicitante por correo electrónico o por correo regular si no hay correo electrónico disponible, que el solicitante ya no es elegible para el programa. En caso de que el solicitante sea considerado inelegible, LIHP pasará al siguiente nombre en la lista de espera.

Por favor, tenga en cuenta que sólo serán elegibles las solicitudes formales del programa que se hayan completado antes de la fecha requerida, con TODA la documentación requerida que cumpla con TODAS las directrices del programa. Después de ser presentado, cualquier cambio en la solicitud debe solicitarse por escrito y debe ser aprobado por el comité de revisión del programa. Las **solicitudes formales del programa** presentadas después de la fecha límite no serán consideradas.

Las **solicitudes formales del programa** pueden ser enviadas con documentos a LIHP a través de un formulario seguro de transmisión de documentos que se encuentra en el sitio web de LIHP en www.lihp.org, en la pestaña "About Us", o directamente en <https://www.lihp.org/doctransmit.html>.

Los solicitantes también pueden entregar en mano o enviar por correo la **solicitud formal del programa** con documentos a LIHP en 180 Oser Avenue, Suite 800, Hauppauge, NY 11788, Atención: The Brio at the Boulevard. **POR FAVOR NO ENVÍE POR FAX NI POR CORREO ELECTRÓNICO LA SOLICITUD FORMAL DEL PROGRAMA NI NINGÚN DOCUMENTO.**

VIVIENDA JUSTA Y NO DISCRIMINACIÓN:

LIHP se compromete a fomentar y promover la vivienda justa, la igualdad de oportunidades y la no discriminación en cumplimiento de todas las leyes federales, estatales y locales, incluyendo, pero sin limitarse a, la Ley de Vivienda Justa, enmendada por la Ley de Vivienda para los estadounidenses de edad avanzada, la Ley de estadounidenses con Discapacidades, la Ley de Derechos Civiles y la Ley de Derechos Humanos del Estado de Nueva York. LIHP tendrá personal disponible para ayudar con la solicitud, y responder a las preguntas sobre los requisitos de elegibilidad. En cumplimiento de esta política, LIHP no discriminará por motivos de raza, credo, color, origen nacional o étnico, sexo, orientación sexual, identidad de género, condición familiar, fuente de ingresos, religión, discapacidad, condición de veterano, edad o cualquier otro motivo prohibido por la ley.

CONOCIMIENTO LIMITADO DEL INGLÉS Y ALOJAMIENTO:

Las solicitudes y las directrices del programa están disponibles en inglés y en español, y se pondrán a disposición en otros idiomas según se solicite. LIHP tomará medidas razonables para asegurar que las personas con dominio limitado del inglés (LEP) y las personas que necesiten asistencia o que tienen una capacidad limitada para hablar, leer o escribir en inglés, tengan un acceso significativo y una oportunidad igual de participar en el programa. Los intérpretes, traductores y otras ayudas necesarias para cumplir con esta política se proporcionarán según en la medida en que sea razonablemente necesario. Si tiene alguna pregunta con respecto a las pautas, o necesita asistencia, incluida la asistencia lingüística, como servicios de traducción y/o interpretación oral, comuníquese con LIHP a info@lip.org.



LONG ISLAND HOUSING PARTNERSHIP, INC.

Descargo de responsabilidad: Se entiende que esto no es una oferta y que los procesos, términos y condiciones pueden ser modificados en cualquier momento por la Ciudad o Long Island Housing Partnership, Inc. y Afiliados. Además, se entiende que las notificaciones por parte de Long Island Housing Partnership, Inc. y sus afiliados pueden realizarse de la manera que Long Island Housing Partnership, Inc. y sus afiliados determinen, incluyendo únicamente el correo electrónico o la publicidad.



○
AT THE
BOULEVARD

410 W Princeton Avenue Yaphank, NY 11980

P: 631.448.7770 | E: TheBrio@greystar.com

*Los precios indicados son el alquiler base mensual. Los precios se basan en un plazo de arrendamiento de 12 meses y están sujetos a disponibilidad. Las tarifas solo están garantizadas desde el momento en que se presenta una solicitud.

Tarifa de solicitud y depósito de seguridad

Tarifa de solicitud no reembolsable - \$10.00 por persona de 18 años o más

Depósito de seguridad - igual a un mes de alquiler; debe abonarse en un plazo de 72 horas posteriores a la aprobación de la solicitud

Cargos adicionales

Tarifa de servicio - \$50 por Servicio de

Servicio de basura - \$25 por mes

Alquiler por mascota - \$75 mensuales - máximo de dos mascotas por apartamento (límite de peso y restricciones de raza aplican)

Armario de almacenamiento - \$50 por mes

Alquiler de garaje de estacionamiento - \$150 por mes (máximo 1 por apartamento)

Espacio reservado adicional de estacionamiento - \$10 por mes (máximo 2 por apartamento)

Alquiler de sala de estar casa club (límite de 5 horas) - \$400.00 por evento

THE BRIO

SOLICITUD POR ORDEN DE LLEGADA

**ESTE FORMULARIO DEBE SER COMPLETADO Y FIRMADO POR
CADA OCUPANTE DE 18 AÑOS O MÁS.**

**NO ENVÍE POR FAX O POR CORREO ELECTRÓNICO ESTE
FORMULARIO**



THE BRIO

SOLICITUD POR ORDEN DE LLEGADA

ESTE FORMULARIO DEBE SER COMPLETADO Y FIRMADO POR CADA OCUPANTE DE 18 AÑOS O MÁS.

NO ENVÍE POR FAX O POR CORREO ELECTRÓNICO ESTE FORMULARIO

TAMAÑO DEL APARTAMENTO SOLICITADO: (Compruebe todos los que correspondan):

_____ (1-3 personas solamente)	_____ (sólo 2-5 personas solamente)	_____ (3- 7 personas solamente)
_____ Un Dormitorio-80%	_____ Dos Dormitorios-80%	_____ Tres Dormitorios-80%
_____ Un Dormitorio -120%	_____ Dos Dormitorios-120%	_____ Tres Dormitorios-120%

El número total de miembros del hogar que ocuparán el apartamento: _____

Información del solicitante:

Nombre _____ Inicial del Segundo Nombre _____ Apellido _____

Sufijo del Apellido (Jr., Sr., etc.) _____

Apellido Anterior _____

Número de Seguro Social _____

Fecha de Nacimiento _____

No tiene número de seguro social, ¿Estás en los EE.UU. con visa? Sí _____ No _____

Número de Visa _____

Fecha de Vencimiento : _____

Su vehículo: Marca _____ Modelo _____ Año _____

Número de placa _____

Número de Licencia de Conducir _____

Estado de la Licencia de Conducir _____

Fecha de Vencimiento: _____

Información adicional de los ocupantes menores de 18 años

Nombre: _____ Número de seguro social: _____

Nombre: _____ Número de seguro social: _____

Nombre: _____ Número de seguro social: _____

Nombre: _____ Número de seguro social: _____



Información de residencia:

Dirección Actual _____ Suite o Número de Apartamento. _____
Ciudad _____ Estado _____ Código Postal _____
País _____ Teléfono (____) _____ Correo Electrónico _____
Nombre de la Comunidad de Apartamentos o compañía Hipotecaria. _____
Escriba (marque uno) Rentar _____ Ser dueño de _____ Otro _____ Fechas de residencia: Desde _____ Hasta _____
Nombre del Contacto _____ Teléfono del Contacto _____
Pago Mensual _____ Razón de la Mudanza _____

Información de empleo/ Ingresos adicionales:

Empleador Actual (a partir de la fecha de mudanza) _____ Posición/Puesto _____
Industria _____ Ingresos Mensuales _____
Dirección _____ Teléfono del Empleo _____
Ciudad _____ Estado _____ Código Postal _____
Nombre del Supervisor _____ Teléfono _____ Fechas de Empleo: Desde _____ Hasta _____

Si hay otras fuentes de ingresos que le gustaría que consideremos, como el seguro social, la pensión, etc., por favor, indique la fuente y la cantidad de ingresos.

Fuentes de Ingresos Adicionales _____
Cantidad de Ingresos Anuales Adicionales (\$) _____

Animales:

¿Usted o cualquier otro posible residente u ocupante tiene un animal? Sí ___ No ___ En caso afirmativo, por favor ponga en una lista

Tipo:	Raza:	Peso:	Color:	Edad:	Nombre:
Tipo:	Raza:	Peso:	Color:	Edad:	Nombre:



Primer miembro adicional del hogar mayor de 18 años:

Relación con el solicitante: _____

Nombre _____ Inicial del Segundo Nombre _____ Apellido _____

Sufijo del Apellido (Jr., Sr. , etc.) _____

Apellido Anterior _____

Número de Seguro Social _____

Fecha de Nacimiento _____

No tiene número de Seguro Social, ¿estás en los EE.UU. con visa? Sí _____ No _____

Número de visa _____

Fecha de Vencimiento _____

Su vehículo: Marca _____ Modelo _____ Año _____

Número de placa _____

Número de placa _____

Numero de Licencia de Conducir _____

Estado de la Licencia de Conducir _____

Fecha de Vencimiento : _____

Información de residencia:

Dirección Actual _____

Suite o Número de Apartamento. _____

Ciudad _____

Estado _____

Código Postal _____

País _____

Teléfono (____) _____

Correo Electrónico _____

Nombre de la Comunidad de Apartamentos o Compañía Hipotecaria. _____

Escriba (marque uno) Rentar _____ Ser dueño de _____ Otro _____ Fechas de Residencia: Desde _____ Hasta _____

Nombre del Contacto _____

Teléfono del Contacto _____

Pago Mensual _____

Razón de la Mudanza _____

Información de empleo/ Ingresos adicionales:

Empleador Actual (a partir de la fecha de la mudanza) _____

Posición/Puesto _____

Industria _____

Ingresos Mensuales _____

Dirección _____ Teléfono del Empleo _____

Ciudad _____ Estado _____ Código Postal _____

Nombre del Supervisor _____ Teléfono _____ Fechas de empleo: Desde _____ Hasta _____

Si hay otras fuentes de ingresos que le gustaría que consideremos, como el seguro social, la pensión, etc., por favor, indique la fuente y la cantidad de ingresos.

Fuentes de Ingresos Adicionales _____

Cantidad de Ingresos Anuales Adicionales (\$) _____

Segundo miembro del hogar:

Relación con el solicitante: _____

Nombre _____ Inicial del Segundo Nombre _____ Apellido _____

Sufijo del Apellido (Jr., Sr., etc.) _____

Apellido Anterior _____

Número de Seguro Social _____

Fecha de Nacimiento _____

No tiene número de seguro social, ¿Estás en los EE.UU. con visa? Sí _____ No _____

Número de Visa _____

Fecha de Vencimiento _____

Su vehículo: Marca _____ Modelo _____ Año _____

Número de placa _____

Número de Licencia de Conducir _____

Estado de la Licencia de Conducir _____

Fecha de Vencimiento: _____

Información de residencia:

Dirección Actual _____

Suite o Número de Apartamento. _____

Ciudad _____ Estado _____

Código Postal _____

País _____ Teléfono (____) _____

Correo Electrónico _____

Nombre de la Comunidad de Apartamentos o Compañía Hipotecaria. _____

Escriba (marque uno) Rentar _____ Ser dueño de _____ Otro _____ Fechas de Residencia: De _____ Hasta _____



Nombre del Contacto _____

Teléfono del Contacto _____

Pago Mensual _____

Razón de la Mudanza _____

Información de empleo/ Ingresos adicionales:

Empleador Actual *(a partir de la fecha de la mudanza)* _____

Posición/Puesto _____

Industria _____

Ingresos Mensuales _____

Dirección _____

Teléfono del Empleo _____

Ciudad _____

Estado _____

Código Postal _____

Nombre del Supervisor _____

Teléfono _____ Fechas de Empleo: Desde _____ Hasta _____

Si hay otras fuentes de ingresos que le gustaría que consideremos, como el seguro social, la pensión, etc., por favor, indique la fuente y la cantidad de ingresos.

Fuentes de Ingresos Adicionales _____

Cantidad de Ingresos Anuales Adicionales (\$) _____

Tercer miembro del hogar:

Relación con el solicitante: _____

Nombre _____ Inicial del Segundo Nombre _____ Apellido _____

Sufijo del Apellido (Jr., Sr., etc.) _____ Apellido Anterior _____

Número de Seguro Social _____ Fecha de Nacimiento _____

No tiene número de seguro social, ¿Estás en los EE.UU. con visa? Sí ____ No ____

Número de Visa _____ Fecha de Vencimiento _____

Su vehículo: Marca _____ Modelo _____ Año _____ Número de placa _____

Número Licencia de Conducir _____ Estado de la Licencia de Conducir _____

Fecha de Vencimiento: _____



Información de residencia

Dirección Actual _____ Suite o Número de Apartamento. _____

Ciudad _____ Estado _____ Código Postal _____

País _____ Teléfono (____) _____ Correo Electrónico _____

Nombre de la Comunidad de Apartamentos o Compañía Hipotecaria. _____

Escriba (marque uno) Rentar _____ Ser dueños de _____ Otro _____ Fechas de Residencia: De _____ Hasta _____

Nombre del Contacto _____ Teléfono del Contacto _____

Pago Mensual _____ Razón de la Mudanza _____

Información de empleo /Ingresos adicionales:

Empleador Actual (*a partir de la fecha de la mudanza*) _____ Posición/Puesto _____

Industria _____ Ingresos Mensuales _____

Dirección _____ Teléfono del Empleo _____

Ciudad _____ Estado _____ Código Postal _____

Nombre del Supervisor _____ Teléfono _____ Fechas de Empleo: Desde _____ Hasta _____

Si hay otras fuentes de ingresos que le gustaría que consideremos, como el seguro social, la pensión, etc., por favor, indique la fuente y la cantidad de ingresos.

Fuentes de Ingresos Adicionales _____

Cantidad de Ingresos Anuales Adicionales (\$) _____

Cuarto miembro del hogar:

Relación con el solicitante: _____

Nombre _____ Inicial del Segundo Nombre _____ Apellido _____

Sufijo del Apellido (Jr., Sr., etc.) _____ Apellido Anterior _____

Número de Seguro Social _____ Fecha de Nacimiento _____

No tiene número de seguro social, ¿Estás en los EE.UU. con visa? Sí _____ No _____

Número De Visa _____

Fecha de Vencimiento _____

Su vehículo: Marca _____ Modelo _____ Año _____

Número de placa _____

Número de Licencia de conducir _____

Estado de la Licencia de Conducir _____

Fecha de Vencimiento: _____

Información de residencia

Dirección Actual _____

Suite o Número del Apartamento. _____

Ciudad _____

Estado _____

Código Postal _____

País _____

Teléfono () _____

Correo Electrónico _____

Nombre de la Comunidad de Apartamentos o Compañía Hipotecaria. _____

Escriba (marque uno) Rentar _____ Ser dueño de _____ Otro _____ Fechas de Residencia: De _____ Hasta _____

Nombre del Contacto _____

Teléfono del Contacto _____

Pago Mensual _____

Razón de la Mudanza _____

Información de empleo/ Ingresos adicionales:

Empleador Actual (a partir de la fecha de la mudanza) _____

Posición/Puesto _____

Industria _____

Ingresos Mensuales _____

Dirección _____

Teléfono del Empleo _____

Ciudad _____

Estado _____

Código Postal _____

Nombre del Supervisor _____

Teléfono _____

Fechas de Empleo: Desde _____ Hasta _____

Si hay otras fuentes de ingresos que le gustaría que consideremos, como el seguro social, la pensión, etc., por favor, indique la fuente y la cantidad de ingresos.

Fuentes de Ingresos Adicionales _____

Cantidad de Ingresos Anuales Adicionales (\$) _____

CADA OCUPANTE MAYOR DE 18 ANOS DEBE COMPLETAR Y FIRMAR ESTE FORMULARIO

Al firmar esta solicitud por orden de llegada, usted certifica (1) que ha leído y entendido las pautas del programa, (2) que todas las personas que ocuparán el apartamento tienen 18 años de edad o más han completado y firmado esta solicitud por orden de llegada (3) que cada uno de esos ocupantes del apartamento firmara el contrato de arrendamiento en el momento requerido AVR Realty Company, LLC, AVR Yaphank Construction Company LLC o sus afiliados("AVR") o Greystar Management (el "Administrador de la Propiedad") si usted es considerado elegible.

Usted autoriza al propietario/gerente, así mismo o a través de su agente o empleados designados, a obtener un informe del consumidor y (1) realizar una búsqueda de antecedentes sobre usted que incluirá, pero no se limitará a, una verificación de crédito y antecedentes penales, y (2) obtener y verificar todos los ingresos, empleo, crédito e información relacionada, con el propósito de determinar si le alquilan o no el apartamento. Usted entiende que, si entra en el contrato de arrendamiento para el apartamento, propietario/gerente y sus afiliados, agentes y empleados designados tendrán el derecho continuo de revisar su información de crédito, solicitud de alquiler, e información relacionada, con el propósito de revisar la cuenta y mejorar los métodos de solicitud.

Al firmar esta solicitud por orden de llegada, usted certifica que toda la información contenida en esta solicitud es verdadera, correcta y completa.

Es ilegal discriminar a un solicitante o inquilino debido a su raza, color, origen nacional, fuente de ingresos, religión, género, estado familiar, discapacidad o cualquier otro motivo que pueda ser protegida bajo la ley estatal o local aplicable.

_____	_____	____/____/____
Imprimir Nombre del Solicitante	Firma del Solicitante	Fecha
_____	_____	____/____/____
Imprimir Nombre del Primer Miembro del Hogar	Firma del Primer Miembro del Hogar	Fecha
_____	_____	____/____/____
Imprimir Nombre del Segundo Miembro del Hogar	Firma del Segundo Miembro del Hogar	Fecha
_____	_____	____/____/____
Imprimir Nombre del Tercer Miembro del Hogar	Firma del Tercer Miembro del Hogar	Fecha
_____	_____	____/____/____
Imprimir Nombre del Cuarto Miembro del Hogar	Firma del Cuarto Miembro del Hogar	Fecha

PARA USO DE LA OFICINA SÓLO POR EL PROPIETARIO/ GERENTE: Aprobado/Rechazado por _____ Fecha de Aprobación/Rechazo _____

